

ACTA N.º 3 DE LA SESIÓN DE APERTURA DEL SOBRE N.º 2 DE SOLICITUDES DEL CONCURSO PÚBLICO PARA INVESTIGACIÓN MINERA EN TERRENOS COMPRENDIDOS EN LOS REGISTROS MINEROS CONVOCADOS POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MINAS DE FECHA 19/10/2023, POR LA QUE SE DECLARAN FRANCOS LOS TERRENOS Y SE CONVOCA CONCURSO PÚBLICO, PUBLICADO EN BOJA DE FECHA 18/12/2023, MEDIANTE ANUNCIO DE 27/10/2023, DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS EN SEVILLA, PREVIO EXTRACTO EN EL BOE DE FECHA 7/12/2023.

En la ciudad de Sevilla, siendo las 12:00 horas del día 24 de abril de 2024, en la Sede de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía, sita en Avda de Grecia nº 17, Edificio Administrativo (3^a Planta) -Bermejales (Sevilla), se constituye la Mesa que establece el artículo 72 del Real Decreto 2857/1978 de 25 de agosto, que desarrolla el Reglamento General para el Régimen de la Minería, con objeto de resolver el concurso público para investigación minera en terrenos comprendidos en los registros mineros convocados por Resolución de la Dirección General de Minas de fecha 19 de octubre de 2023, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 18 de diciembre de 2023(BOJA núm. 240) previo extracto en el Boletín Oficial del Estado de 7 de diciembre de 2023 (BOE núm. 292).

Dicha Mesa está constituida por :

CARGO	REPRESENTACIÓN	NOMBRE
Presidente	Secretario General Provincial. Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas.	D. Sebastián Cayetano Domínguez
Vocales	Representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía. Letrado jefe	D. Eufrasio Javier Lomas Oya
	Representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía. Interventor Adjunto	D.ª M.ª del Camino Giménez Porto
	En representación de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos Hacienda en la provincia.	D.ª Ana Rodríguez Chaves
Secretario	Jefe de Departamento de Minas. Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas.	D. Francisco Javier González Márquez

Avda. de Grecia nº17, Edif. administrativo 41012
 Sevilla
 Teléf. 955 06 39 10 /. Fax 95 506 57 00



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SEBASTIAN CAYETANO DOMINGUEZ	FECHA	26/07/2024
	FRANCISCO JAVIER GONZALEZ MARQUEZ	PÁGINA	1/2





Reunida la mesa se realizan los siguientes Actos:

PRIMERO: Comprobación de las subsanaciones requeridas contenidas en el Acta de fecha 19 de marzo de 2024 relativa al contenido del primer sobre.

Todos los licitadores son ADMITIDOS pasando a la siguiente fase del concurso.

SEGUNDO: **Apertura pública** del SOBRE N.º 2: DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA JUSTIFICATIVA, presentada a través del Sistema de Información de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación, Portal de licitación electrónica SIREC, en adelante SIREC, habiéndose recibido documentación de este sobre de los siguientes licitadores referidos más abajo:

1. Andaluza de Cales, S.A.
2. Áridos Técnicos, S.A.
3. Aritec Almonacid, S.L.
4. Atalaya Ossa Morena, S.L.
5. Calgov, S.A.
6. Cobre Las Cruces, S.A.
7. Cementos Portland Valderribas, S.A.
8. Hormigones y Áridos Bajo Guadalquivir, S.L.
9. Industrias TZBSAT, S.L.
10. Lain Tecnologies, S.L.
11. Minera Los Frailes, S.L.
12. Minera Sabina, S.L.
13. Pigafetta Hormigones, S.L.
14. Western Metallica, S.L.

TERCERO: Examen preliminar de la documentación contenida en el SOBRE N.º 2 de los distintos concursantes.

CUARTO: La Mesa acuerda convocar próxima sesión para el próximo día **27 de Mayo de 2024 a las 09:00 h** en la sede de la Delegación Territorial para el estudio de la documentación contenida en el sobre 2, levantándose la sesión por el Sr. Presidente y extendiéndose acta por el Sr. Secretario, siendo firmada a las 14:30 h del día 24 de abril de 2024.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

D. Sebastián Cayetano Domínguez

D. Francisco Javier González Márquez

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	SEBASTIAN CAYETANO DOMINGUEZ	FECHA	26/07/2024
	FRANCISCO JAVIER GONZALEZ MARQUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmFFVMZ85RX9NZF3P34MRKTUEQS	PÁGINA	2/2